



PROPUESTA DE HORARIO PARA OFICINAS ÁGILES

Como continuación a la circular que lanzamos el pasado lunes sobre nuestra propuesta de cambio de horarios para el colectivo de Conecta con tu experto y el de CR, hoy os exponemos el presentado por CGT en la Mesa Laboral para Oficinas Ágiles:

Horario:

Del 1 de julio al 15 de septiembre: de lunes a viernes de 08:00 a 15:00.

Del 16 de septiembre al 30 de junio: viernes de 08:00 a 15:00; resto de la semana, 2 días de 08:00 a 15:00 y 2 días de 08:00 a 18:30, con una hora y media para comer.

Los días 24, 31 de diciembre, 5 de enero y Jueves Santo, el horario será de 08:00 horas a 13:30 horas.

Compensaciones: las actuales salvo el abono de comida los días de trabajo en jornada partida, que sería de 11 euros.

El planteamiento de CGT implica que se trabajen 2 tardes a la semana. Al igual que en las propuestas de horarios que hemos hecho para otros colectivos, con esta propuesta se hacen aproximadamente las mismas horas de trabajo anuales que con el horario que tienen en la actualidad, aunque se hacen bastantes menos tardes.

Como podéis ver, este horario es simplemente una mejor distribución de la jornada que permite una mayor conciliación, menos carga psicosocial, más productividad y con el añadido de un ahorro de costes para la empresa.

Con nuestra propuesta se estarían trabajando entre 70 y 80 tardes al año de media (en lugar de las 100 actuales) con, aproximadamente, las mismas horas que se hacen en la actualidad.

En otro orden de cosas y como anunciábamos en una de nuestras últimas circulares, hemos puesto una demanda porque no se está cumpliendo con el tipo de actividad para el que se crearon este tipo de oficinas.

Si recordáis, a muchos de vosotros, se os animó a que aceptarais trabajar en las Oficinas Ágiles porque allí no habría objetivos comerciales.

